

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 13 NOV 2015
 Karla
 RECIBIDO:
 HORA: 15:04
 FOLIO: 5067
 REPARTO

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/585/2015

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Cuernavaca, Mor., a 13 de Noviembre de 2015.
Asunto: Dictamen de Exención de la MIR

**C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTÉS
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
 GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
 LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
 P R E S E N T E**

ACUSE

En atención a su oficio número SG/DGA/SC/2744/11/2015 recibido con fecha doce de noviembre de la presente anualidad y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar los Anteproyectos de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto; **"LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO DE MORELOS"** y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 25 y 26 de su Reglamento, **se autoriza la exención de la obligación de elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio**, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable**.

Así mismo se da visto bueno de los formatos siguientes:

- FORMATO ÚNICO DE DECLARACION PARA INCORPORACIÓN AL REGISTRO ESTATAL (FUDI).
- FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LOS RECURSOS DEL FONDO PARA MEDIDAS DE AYUDA Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE DELITOS O DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DE COMPETENCIA ESTATAL.
- FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LOS RECURSOS DEL FONDO POR COMPENSACIÓN SUBSIDIARIA PARA LAS VÍCTIMAS DE DELITOS DE COMPETENCIA ESTATAL.
- FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LOS RECURSOS DEL FONDO POR COMPENSACIÓN PARA VÍCTIMAS DE DELITOS O DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DE COMPETENCIA ESTATAL.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
 DE MEJORA REGULATORIA

CCP.- Lic. Juan Carlos Salgado Ponce.- Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Morelos.- Para su Conocimiento
 M. en D. José Aníbal González Cianci Pérez.- Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica.- Mismo fin.
 Lic. María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.
 Expediente/Minutaño
 EBO/Nov/15

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO
 NUEVA VISION
 13 NOV 2015
 CORRESPONDE
 RECIBIDO
 001989
 HORA: 15:10
 CONSEJERÍA JURÍDICA
 OFICINA DEL CONSEJERO JURÍDICO
RECIBIDO
 NUEVA VISION

CEMER

Avenida Río Mayo, número 1100, Plaza El Campanario
 Locales 5 y 6, Colonia Vista Hermosa, C.P. 62290
 (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 SECRETARÍA DE GOBIERNO
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
 13 NOV 2015
 OFICINA DEL C. SECRETARIO
 HORA: 14:53
VISION
MORELOS